

Estimados amigos:

Una vez puesta en marcha la base de datos para el curso 2010/2011, y resueltos los errores de las notificaciones de prueba, les informamos que este nuevo curso académico comenzará el **miércoles 15 de septiembre**. La primera clase empieza a las 9:30, por eso conviene que los alumnos que llegan al Colegio por sus medios lo alrededor de las 9:15 h. Por la tarde, las clases terminan a las 17:05 h. y los autobuses salen a las 17:12 h. Como en el curso pasado, para los alumnos y familias que lo deseen, en el Oratorio del Colegio, se celebrará la Santa Misa, de lunes a viernes, a las 8:45 h. de la mañana.

Desde nuestra página web: <http://www.retamar.com>, o desde este [enlace](#), pueden descargar el calendario del curso, que incluye los días festivos, las fechas de las evaluaciones, los períodos de vacaciones, etc.

Los alumnos vendrán con el uniforme de verano: chaqueta azul con escudo, polo azul, pantalón gris y zapatos negros o marrones con calcetines grises. Más adelante –avisaremos oportunamente– se utilizará el uniforme de invierno: chaqueta azul con escudo, camisa blanca, corbata de Retamar y jersey azul marino con el cuello de pico. Para las clases de Educación Física los alumnos traerán pantalón y camiseta de deporte, modelo Retamar (que se puede adquirir en el Colegio), zapatillas y toalla. A propósito del uniforme, queremos recordar la importancia de que padres y profesores nos involucremos en enseñar a los alumnos el cuidado de esos pequeños detalles de la vida diaria que, aunque puedan parecer de menos importancia –el cuidado del uniforme y de la uniformidad, el corte de pelo adecuado, el aseo personal, etc. –, son una referencia explícita de que se van alcanzando los objetivos educativos que todos perseguimos.

En esta misma semana les remitiremos por correo electrónico el modo de proceder para la solicitud del material escolar del curso 2010/2011, que será similar a la del curso pasado. En el mes de noviembre les pasaremos un recibo por el importe de lo adquirido.

Respecto a las ayudas para la adquisición de libros de texto y material didáctico concedidas por la Comunidad de Madrid, les comunicamos que:

- Este curso la Comunidad de Madrid, al igual que el año pasado, entregará una *tarjeta-libro* que podrá utilizarse como cualquier tarjeta de crédito o débito para la adquisición de los libros de texto y el material didáctico, con el requisito de la presentación del correspondiente documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte) del titular. Estas *tarjetas-libro* las distribuiremos en el Colegio, una vez que la Comunidad nos las entregue, en los primeros días de septiembre.
- Las *tarjetas-libro* se pueden utilizar en Retamar al adquirir los textos en el Colegio, como todos los cursos, o en las librerías que tengan acuerdo con la Comunidad de Madrid.

Hemos decidido **mantener las cuotas** del curso pasado sin aplicar incremento alguno, absorbiendo el Colegio el aumento del IPC de este año, y también el del IVA de todas nuestras compras, sin repercutirlos en las familias, que ya han visto suficientemente gravadas sus economías.

Por tanto, la cuota mensual de comedor será, para todos los alumnos, de 105 €. A los alumnos de 2º de Bachillerato se les pasará el recibo de 105 € durante el primer trimestre, que les dará derecho a comer en el Colegio durante todo el curso.

El coste del transporte, para aquellos que lo utilicen, será de 114 € mensuales.

El recibo de enseñanza, según los distintos niveles educativos se mantiene del modo siguiente:

PRIMARIA			SECUNDARIA		BACHILLERATO	
1º y 2º	3º y 4º	5º y 6º	1º y 2º	3º y 4º	1º y 2º BI	1º y 2º
400 €	412 €	418 €	447 €	486 €	544 €	504 €

Estos recibos se pasan –como los de comedor y transporte– por valor de nueve mensualidades y media.

Junto a la media mensualidad de septiembre, pasaremos al cobro, igual que en los años anteriores, el recibo anual, por un importe de 220 €. Este recibo incluye servicios extraescolares diversos, como son las excursiones programadas y visitas culturales de un día de duración, el seguro de accidentes, los gastos de los Departamentos de Orientación Escolar y Familiar, el Servicio Médico, la parte no cubierta por publicidad en los Boletines para Padres y las Fiestas de Primavera y Fin de Curso.

Estamos a su disposición para cualquier pregunta o sugerencia que deseen hacernos.

Atentamente,

Francisco Fernández Aragón
Administrador